

27 ABR 2016

Jerson
10:40 am

Informe final de gestión periodo 2010-2016

Señora Auditora Municipal Lcda. Sonia Hernández Campos y Lic. Jerson Sánchez Barquero,
Gestor de Talento Humano

En cumplimiento a lo establecido por La Contraloría General de República en su circular No: D-1-2005-CO-DFOE.

Procedo a efectuar un recuento de mi participación como regidor propietario en el Concejo Municipal de Heredia. Periodo 2010-2016.

En estos años he formado parte de las comisiones de Hacienda y presupuesto como coordinador de la misma, así como miembro de la comisión de gobierno y administración, comisión de asuntos jurídicos, comisión de tránsito, comisión para el nombramiento del comité Cantonal de Deportes y Recreación.

Además de las labores propias del ejercicio como regidor propietario hemos asistido puntualmente a las sesiones ordinarias y extra ordinarias tal y como lo establece el código municipal en los numerales: 26 A) B) C) D) y H.

He formulado mociones que en mi criterio, han sido de impacto cantonal, tales como dotar de presupuesto a la administración e instruirla para que iniciaran los trámites pertinentes, a fin de se adquiriera el inmueble donde está ubicada la plaza de futbol del Barreal de Heredia que es una propiedad privada y ya se cuenta con la autorización del ente contralor para hacer efectivo este logro. Presentamos una moción para la compra de un terreno en Barreal de Heredia para la ampliación del cementerio municipal en dicha localidad, presentamos otra moción para dotar de aceras, en cumplimiento de la ley 7600, sectores muy transitados del Cantón. Por ejemplo del Barreal de Heredia del puente Bermúdez al colegio técnico de Ulloa así como el centro de la localidad.

También quiero destacar que hemos sido más que cuidadosos en el tema de control del gasto municipal, gestiones que han contado con el apoyo de la administración así como de los compañeros de este Concejo Municipal.

Desde que asumimos el cargo que nos encomendó el pueblo Herediano hemos eliminado todo tipo de fiestas con licor, hemos sido más que vigilantes para que los viajes de funcionarios de este ayuntamiento cuando viajen al extranjero sean solo para capacitaciones y de manera muy calificada así como justificada. Solicitando la presentación de informes correspondientes ante el Concejo Municipal.

Hemos dotado a la administración del personal técnico profesional y de las herramientas técnicas y tecnológicas, para que este gobierno local pueda prestar los servicios que los y las Heredianas se merecen.

En materia social conjuntamente con la administración, hemos fortalecido el programa de becas, así como la oficina de equidad de género, los mini gimnasios que se han colocado en todo el cantón contribuyen a la práctica de costumbres sanas y del deporte.

En temas como actualización de tarifas en los servicios públicos se ha actuado con criterio técnico social, pero falta mucho por hacer.

En seguridad ciudadana hemos apoyado y fortalecido la colocación de cámaras de vigilancia en todo el cantón, se ha dotado a la policía municipal de equipo técnico requerido para el buen desempeño, así como para la seguridad de nuestros oficiales.

En la recuperación de la red vial cantonal, hemos fortalecido el presupuesto para la inversión en reconstrucción y la construcción de caminos nuevos, puentes y aceras en todo el cantón.

Cuando llegamos a este Concejo este municipio se encontraba en los puestos menos deseados hoy es fuerte, sólida, robusta y ubicada entre las mejores Municipalidades del país.

Estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional:

Me parece que el tema del control interno en la institución ha dado al traste con una mejoría importante con la evaluación por resultados. Esto contribuye a un mayor seguimiento y fiscalización en el quehacer tanto operativo como administrativo.

Las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar debo manifestar que, si bien es cierto, falta por hacer las políticas implementadas han definido los rumbos por los que debe seguir la institución para obtener mejores logros a mediano y a largo plazo para poder mejorar la ejecución y optimizar los recursos tanto humano como material.

Logros alcanzados con la planificación institucional:

Esta unidad técnica es la herramienta perfecta para conducir la administración y la operatividad con un norte definido en el tiempo y el espacio, y así poder evaluar el alcance en metas y proyectos, lo cual ha posicionado a esta municipalidad entre las mejores del país dado que la unidad técnica ha terminado prácticamente con la improvisación arrojando resultados de ejecución muy importantes.

El estado de los proyectos importantes marcha muy bien, sin embargo, la burocracia, la tramitología, así como las condiciones climáticas, no siempre contribuyen a alcanzar los porcentajes deseables en cuanto a la ejecución. No obstante, durante esta gestión, la ejecución ha sido satisfactoria.

Administración de recursos financieros:

En este tema la institución ha logrado optimizar de manera muy importante los recursos financieros, siendo este ayuntamiento uno de los mejor evaluados por la Contraloría General de la República en este apartado. La institución goza de muy buena salud financiera. Las remuneraciones no pasan del 27 ó 29% anual. Lo cual dice mucho de la buena gestión en materia financiera.

Disposiciones giradas por la Contraloría General de la República:

Se ha guardado una observancia muy oportuna en materia de las disposiciones giradas por la CGR, acatándolas por parte de este Concejo Municipal y girando instrucciones a la administración para que se tomen las medidas correspondientes a fin de cumplir de manera oportuna con las directrices emanadas del ente contralor, actualmente las hemos acatado de manera expedita y oportuna.

Doy gracias a Dios por esta dicha así como a mi pueblo.

Atentamente: Walter Sánchez Chacón. Regidor Propietario.(2010-2016)


